

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 239

14 de marzo de 2013

Pág. 153

**184/018162**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas está tomando el Gobierno para evitar que los cultivos transgénicos se mezclen con los no transgénicos, tal y como recomiendan las propias instituciones europeas?

¿Cuántas actuaciones de control sobre estas situaciones se han realizado en Aragón y con qué resultados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de febrero de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/018163**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué plazos tiene previsto el Gobierno para la finalización de las obras del futuro Parador de Turismo de Veruela (comarca de Tarazona y el Moncayo, provincia de Zaragoza) y para su puesta en funcionamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de febrero de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/018164**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son los medios disponibles en la provincia de Huesca para que la red estatal de carreteras sea transitable pese a las nevadas?

¿Cuáles son los medios para dicha función en la N-260?

¿Se ha aumentado el operativo o ha disminuido, respecto al invierno pasado 2011-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de febrero de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

**184/018165**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de inmuebles patrimonio de la Iglesia Católica en Aragón no dedicados al culto?

¿Cuál es el número de inmuebles patrimonio de la Iglesia Católica en Aragón dedicados al culto?

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 239

14 de marzo de 2013

Pág. 154

¿Cuál es el número de inmuebles patrimonio de otras confesiones religiosas en Aragón no dedicados al culto?

¿Cuál es el número de inmuebles patrimonio de otras confesiones religiosas en Aragón dedicadas al culto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de febrero de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

---

**184/018166**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto atender las demandas de distintos colectivos que reclaman la convocatoria para 2013 de un número entre 120 y 180 plazas para las carreras judicial y fiscal?

En su caso, ¿por qué se niegan a realizar esta convocatoria?

¿Tiene previsto ampliar esta convocatoria en próximos ejercicios presupuestarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de febrero de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

---

**184/018167**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene el Gobierno previsto reactivar las obras ahora paralizadas en los 4,4 kilómetros de la A-21 entre límite de Navarra-Tiermas?

¿Qué motivos aduce el Gobierno para explicar esta paralización?

¿Qué medidas de seguridad ha planteado para evitar los problemas que supone esta situación?

¿Ha informado a los ayuntamientos afectados de los motivos de esta paralización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de febrero de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

---

**184/018168**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

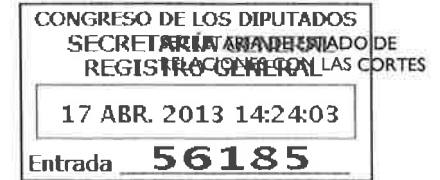
¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el próximo Plan de Vivienda?

¿Cuáles van a ser los criterios del mismo?

¿Con qué dotación económica?

¿Qué programas específicos se destinarán a Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de febrero de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18165

28/02/2013

48178

**AUTOR/A:** YUSTE CABELLO, Chesús (GIP)

### RESPUESTA:

De acuerdo con el artículo 51 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, *“tienen la consideración de datos protegidos el nombre, apellidos, razón social, código de identificación y domicilio de quienes figuren inscritos en el Catastro Inmobiliario como titulares, así como el valor catastral y los valores catastrales del suelo y, en su caso, de la construcción, de los bienes inmuebles individualizados”*, regulando el artículo 53 de esta misma norma el régimen de acceso a los datos protegidos sin necesidad de consentimiento expreso del titular catastral del inmueble.

En virtud de este régimen de protección de los datos catastrales de carácter personal no resulta posible la cesión de la información solicitada en la pregunta parlamentaria relativa a los bienes inmuebles titularidad de la Iglesia Católica y de otras confesiones religiosas en Aragón, dedicadas y no dedicadas al culto, ya que supondría una vulneración del principio de protección de datos.

Madrid, 14 de marzo de 2013